

EDICTO

Nº Edicto: 1762

Carátula: CASADEVALL ANA MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1504-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/01/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5838

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante ANA MARIA CASADEVALL, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos **“CASADEVALL ANA MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO”** RECEPTORIA Nº: F-1VI-1504-C2018. Publíquese por un (1) día. Viedma, 28 de Diciembre de 2018.-